



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000380-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto incrementar con los recursos adicionales procedentes de la flexibilización del objetivo del déficit el presupuesto de sus políticas activas de empleo para estimular la contratación en la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000380, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto incrementar con los recursos adicionales procedentes de la flexibilización del objetivo del déficit el presupuesto de sus políticas activas de empleo para estimular la contratación en la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre de 2013 referidos a Castilla y León son demoledores: 262.200 parados (lo que implica un crecimiento interanual del 16,23 %, el cuatro más elevado de España). De ellos, 78.400 llevan más de dos años buscando empleo (lo que equivale a un aumento del 44 % en los últimos 12 meses, el quinto más elevado de España).

Por otro lado, se ha anunciado por parte del Gobierno de España su intención de relajar el objetivo del déficit 2013 para las CCAA, pasando del 0,7 % al 1,2 % del PIB. Más allá de que dicha flexibilización es claramente insuficiente y que es fruto de un injusto reparto entre Gobierno de España y CCAA, más allá de que la Junta no puede permitir que en la distribución de dicho objetivo del déficit entre las diferentes CCAA se penalice a Castilla



y León, parece evidente que se dispondrán de recursos adicionales a los inicialmente presupuestados para este año 2013.

En este contexto, Sr. Consejero, en la medida en que cada décima a mayores del objetivo del déficit puede suponer en torno a 60 millones de euros, y dado que la situación laboral de nuestra Comunidad es absolutamente insoportable, ¿tiene previsto, y en qué cuantía, la Junta de Castilla y León incrementar con los recursos adicionales procedentes de la flexibilización del objetivo del déficit el presupuesto de sus políticas activas de empleo para estimular la contratación en nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 3 de mayo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Julio López Díaz